



Toluca de Lerdo, México, a 25 de enero de 2017.
Oficio No. SI-CI-086/2017.

PRESENTE

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 4, 50, 51, 53 fracciones II y VI, 150, 156, 160 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número **00015/SINF/IP/2017** que realizó el día veinte de enero de dos mil diecisiete, sírvase encontrar en archivo adjunto copia fotostática de los oficios número **229103000/026/2017**, **229A-009/2017**, **229060000/38/2017** y **22912A000/139/2017**, emitidos por los Servidores Públicos habilitados de la Subsecretaría de Comunicaciones, Secretaría Particular, Coordinación Jurídica y Dirección General de Vialidad y Subsecretaría de Comunicaciones, mediante los cuales se detalla lo referente a su petición.

Asimismo, en términos de los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; hago de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión por sí misma o a través de su representante legal, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, de manera directa o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular por el momento, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA